



AÑO 2019 EN CIFRAS

Por María Elena Castro

¿Quiénes somos?

El Departamento de Bienestar Universitario mi UDA fue creado con la finalidad de cubrir de manera integral las necesidades de la comunidad universitaria, en el plano asistencial, social, psicológico y de consejería; alineado con la filosofía institucional al actuar de acuerdo a los principios y valores que la sustentan.

Presenta diferentes líneas de acción, las cuales a través de los años se han ido incrementado y con ellas nuevos retos y desafíos, para convertirse en un eje transversal del accionar universitario. Dichas áreas convergen en sus actividades con las diferentes unidades académicas y departamentos de la universidad. El grupo de profesionales que labora dentro del mismo está conformado por: Mgt. María Elena Castro: Directora de Bienestar Universitario; Ing. Diana Coello: Coordinadora de Bienestar Estudiantil; Lcdo. Rubén Tamayo: Coordinador de la Bolsa de Trabajo; Ing. Fernanda Astudillo: Analista de Seguros; Mgt. Maricela Moscoso y Mgt Viviana Vásquez: Departamento Psicológico; Mgt. Gabriela Machado y Psc. Ed. Fernanda Asitimbay: Consejeras de Aprendizaje.

Bienestra estudiantil

Tiene como finalidad fortalecer la atención integral de los estudiantes, priorizando sus necesidades sociales, económicas y académicas, mediante los programas de beca y seguimiento a los estudiantes en general; de manera especial a los grupos prioritarios, como por ejemplo, el de discapacidad, propiciando un ambiente de respeto a los valores, la integridad física, psicológica y sexual. Entre sus principales actividades está el difundir y aportar en el proceso de admisión a las carreras de la Universidad del Azuay, mediante la información, inscripción y logística del examen de competencias generales.

Entre las poblaciones y actividades objetivos están:

Estudiantes con discapacidad

Para la población estudiantil con discapacidad, se contribuye con la guía en cuanto a la normativa vigente, gestión de becas, actualización de datos y la remisión de los casos especiales para seguimiento individualizado, ya sea hacia el Departamento Psicológico o de Consejería de Aprendizaje. En las tabla 1 y 2 se adjuntan el número de estudiantes por ciclo y con el tipo de discapacidad.

Tabla 1 Ciclo marzo - julio 2019

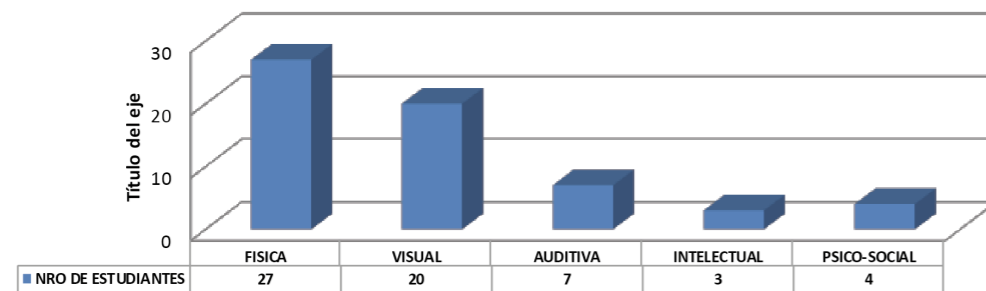
Ciclo	Facultad	Tipo de discapacidad						Nro. de estudiantes
		Motr iz / Física	Visu al	Audit iva	Lengu aje	Psicoso cial	Intelect ual	
AÑO 2019	Ciencias de la Administración	5	4	1	-	-	-	10
	Ciencias Jurídicas	-	2	-	-	1	1	4
	Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	7	6	1	-	-	-	14
	Ciencia y Tecnología	6	3	3	-	-	-	12
	Diseño	5	4	-	-	1	-	10
	Medicina	3	1	1	-	-	-	5
	TOTAL							55

Tabla 2:
Ciclo septiembre 2019 - febrero 2020

RESUMEN POR TIPO DE DISCAPACIDAD								
AÑO 2019								
Ciclo septiembre 2019 - febrero 2020								
Ciclo	Facultad	Tipo de Discapacidad						Nro de estudiantes
		Física	Visual	Auditiva	Lenguaje	Psicosocial	Intelectual	
AÑO 2019	Ciencias de la Administración	6	6	1	-	-	-	13
	Ciencias Jurídicas	2	2	1	-	2	1	8
	Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	6	5	1	-	-	-	12
	Ciencia y Tecnología	7	2	2	-	-	-	11
	Diseño	4	4	1	-	2	2	13
	Medicina	2	1	1	-	-	-	4
	TOTAL	27	20	7	0	4	3	61

TIPO DE DISCAPACIDAD	NRO DE ESTUDIANTES
FÍSICA	27
VISUAL	20
AUDITIVA	7
INTELLECTUAL	3
PSICO-SOCIAL	4
TOTAL	61

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CICLO SEP 2019 - FEB 2020



Seguimiento a terceras matrículas

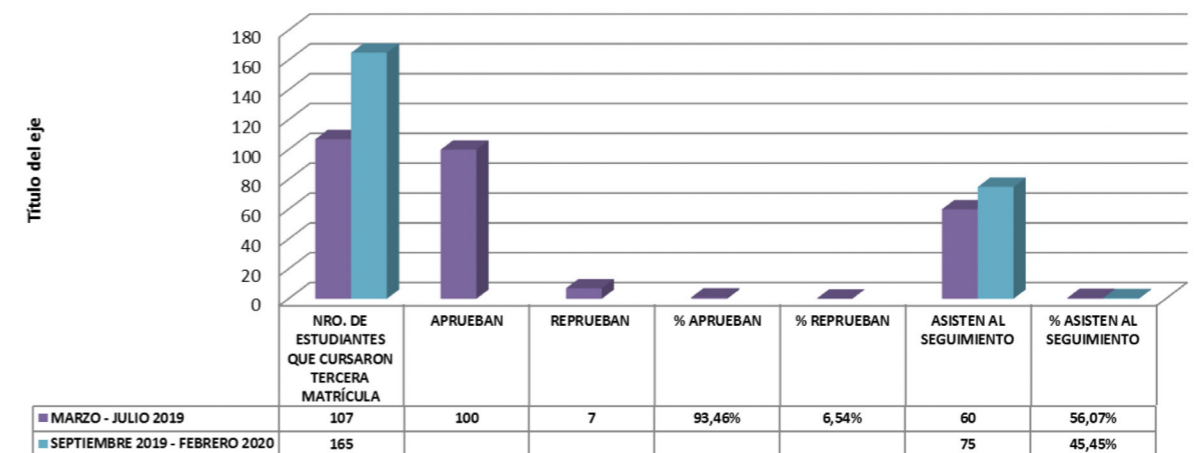
Es importante dar a conocer las actividades que mi UDA realiza en cuanto al seguimiento que corresponde a los estudiantes con tercera matrícula, a más de difundir la normativa vigente, se pone a disposición de esta población los servicios y sus Departamentos Psicológico y de Consejería de Aprendizaje. En la tabla 3, se muestran los índices de aprobación de las asignaturas en tercera matrícula para los estudiantes que utilizan los servicios.

Tabla 3

ESTUDIANTES DE SEGUIMIENTO TERCERAS MATRÍCULAS							
AÑOS 2018 Y 2019							
CICLO	NRO. DE ESTUDIANTES QUE CURSARON TERCERA MATRÍCULA	APRUEBAN	REPRUEBAN	% APRUEBAN	% REPRUEBAN	ASISTEN AL SEGUIMIENTO	% ASISTEN AL SEGUIMIENTO
MARZO - JULIO 2019	107	100	7	93,46%	6,54%	60	56,07%
SEPTIEMBRE 2019 - FEBRERO 2020	165					75	45,45%
							<i>Presente ciclo</i>
CICLO	NRO. DE ESTUDIANTES QUE CURSARON TERCERA	APRUEBAN	REPRUEBAN	% APRUEBAN	% REPRUEBAN	ASISTEN AL SEGUIMIENTO	% ASISTEN AL SEGUIMIENTO
TOTAL AÑO 2019	272	100	7	36,76%	2,57%	135	49,63%

Figura 1

ESTUDIANTES DE SEGUIMIENTO TERCERAS MATRÍCULAS



Gestión de becas

El Departamento Mi-UDA se encarga de la difusión de la información, recepción, de documentación de becas, así como de la elaboración de informes de casos especiales junto con Trabajo Social, destinados a la revisión por parte del comité de asignación de los distintos tipos de becas existentes en la universidad. (tabla 4)

Tabla 4

TOTAL DE ESTUDIANTES CON BECA AÑO 2019		
TIPO DE BECA	MARZO - JULIO 2019	SEPTIEMBRE 2019 - FEBRERO 2020
	NRO. ESTUDIANTES	NRO. ESTUDIANTES
POLÍTICA CUOTA SENESCYT	42	122
SENESCYT	463	310
MÉRITO ESTUDIANTIL	83	76
MÉRITO DEPORTIVO	58	101
MEJOR BACHILLER	0	11
DISCAPACITADOS	64	59
COMBATIENTES	3	3
BENEFICIO SOCIAL	111	141
APOYO A ACTIVIDADES ACADÉMICAS	12	9
APOYO ACTIVIDADES CULTURALES	5	25
ESTUDIO SOCIOECONÓMICO	1351	1060
TOTAL DE ESTUDIANTES CON BECA	2192	1917

Examen UDA de competencias generales

A partir del año 2017 se conformó la Comisión del Examen de Competencias Generales en respuesta al requerimiento de la propuesta de la señora vicerrectora de implementar un primer sistema filtro para llevar a cabo el proceso de admisión de los postulantes a las diferentes carreras en la Universidad del Azuay.

Para el efecto, en el mismo mes se llevó a cabo la integración de una comisión de docentes en las áreas de Lógica Matemática y Lenguaje, que son los parámetros en los que se basa dicha selección.

Esta comisión integrada por los docentes: Anita Marcela Gárate Moncayo, Juan Carlos Malo Donoso y Eugenio Alejandro Cabrera Regalado, en el área de Lógica Matemática; y por el área de Lenguaje, las docentes Julia Isabel AVECILLAS Almeida y Fabiola Priscila Verdugo Cárdenas, quienes por su perfiles y experiencia en las áreas antes mencionados fueron escogidos por el vicerrectorado para ser los artífices de este proceso.

La comisión nombrada se encarga de realizar un manual a manera de guía de estudios, con la finalidad de que los aspirantes puedan una vez inscritos para la carrera de su elección, realizar una preparación de manera autónoma, siguiendo los parámetros establecidos por la universidad. Esta guía considera los aspectos básicos que un bachiller debe conocer al aprobar el nivel de instrucción secundario. En la tabla 5 se muestra e número de inscritos para cada una de las facultades para el periodo septiembre 2019 – febrero 2020.

Tabla 5
Septiembre 2019 - febrero 2020

Cod Facultad	Facultad	Convocatoria 1	Convocatoria 2	ExamenUDA
AD	Ciencias de la Administración	357	50	363
CJ	Ciencias Jurídicas	353	26	379
CT	Ciencia y Tecnología	448	33	434
DI	Diseño, Arquitectura y Arte	428	30	472
FI	Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	402	47	440
ME	Medicina	732	-	834
TOTAL		2720	186	2922



Consejería de aprendizaje

Actividades de difusión

Difusión de la oferta académica: 10.000 estudiantes de las Unidades educativas de las provincias de Azuay y Cañar, de las cuales 6.000 colegiales corresponden a la Casa Abierta de la Universidad del Azuay y 4.000 estudiantes aproximadamente fueron visitados en sus respectivas unidades educativas.

Bolsa de Trabajo

La Bolsa de Trabajo nace en el año de 1998 como un proyecto de la Federación de Estudiantes de la Universidad del Azuay –UDAFE-. Inicialmente el proyecto tenía el nombre de “Fundación de Desarrollo Empresarial y Social (FUDES)”. Una de las estrategias de esta fundación fue la de crear una Bolsa de Trabajo, apoyando a los estudiantes con la generación de micro emprendimientos y teniendo un vínculo con las empresas de la localidad, mediante la prestación de servicios pre-profesionales –pasantías-. En el año 2000, la nueva presidencia de la UDAFE, transfirió el proyecto al Decanato de Investigaciones (denominado en ese entonces).

Con la reforma a la Ley Orgánica de Educación Superior, realizada por el Gobierno Nacional en el año 2000, la Universidad crea la Dirección General de Estudiantes que se encargaría en su debido momento de velar por los servicios y beneficios brindados a los estudiantes.

En las primeras labores de la Bolsa de Trabajo, se tenía una base de datos de los estudiantes de la Universidad, con la que se difundían los requerimientos laborales. De igual manera, existían vínculos con las empresas, para que se puedan realizar las respectivas pasantías, a las cuales no podían acceder todos los estudiantes por el hecho de que en algunas facultades, dichas pasantías eran manejadas por los representantes de cada carrera.

Por otro lado, la Dirección General de Estudiantes – DGE- conjuntamente con el Departamento de Sistemas en el año 2002, crea una herramienta virtual básica que ayudaba en parte a informar a estudiantes, egresados y graduados sobre las ofertas laborales de las empresas.

En el año 2004, nuevamente con el apoyo del Departamento de Sistemas y algunos docentes de la carrera de Psicología Laboral se reestructura la mencionada herramienta virtual, para hacerla más ágil. Sin embargo, por situaciones administrativas se dejó de utilizar dicha herramienta y se prefirió difundir la información de ofertas laborales a través del correo electrónico de la Bolsa de Trabajo.

En septiembre de 2010, es posesionada la nueva Directora General de Estudiantes, quien compartió las funciones que realizaba con las que se requería en la Bolsa de Trabajo.

En el año 2012, las autoridades de la universidad crean el Centro de apoyo y servicio al alumno o CASA UDA - Departamento de Bienestar Estudiantil, entidad que se encargaba de brindar orientación, información y asesoramiento en los procesos de admisión, matriculación, carreras, becas, seguros e inserción laboral mediante la Bolsa de Trabajo.

En el año 2016, en la nueva administración del Doctor Francisco Salgado se cambió el nombre Casa UDA y se lo nombró MiUDA; sin embargo, las actividades y servicios como el de la Bolsa de Trabajo se mantienen hasta la actualidad. Desde el año 2012, hasta la actualidad se ha apoyado a la inserción laboral de alrededor de 500 personas entre estudiantes y graduados de la universidad; y, se ha trabajado con alrededor de 300 empresas entre públicas y privadas.

Personas contratadas	26 (4 estudiantes, 22 graduados)
Requerimientos	128
Empresas registradas	75
Empresas registradas durante los últimos 3 años	225

Seguros

La Universidad del Azuay, a más de velar por la calidad de vida de sus estudiantes, promoviendo principios éticos y morales para la formación integral de los mismos, ha velado todo el tiempo porque los estudiantes estén protegidos por un Seguro Estudiantil, es así que aproximadamente 20 años atrás se ha venido manejando este beneficio a manera de Autoseguro; a partir del año 2014, acogiéndonos a las exigencias de las normativas que rigen el sistema de Educación Superior, se procedió a contratar con empresas de seguros para que puedan manejar gastos médicos por accidentes, cirugías de emergencia y seguros de vida.

Aliados estratégicos: servicios médicos

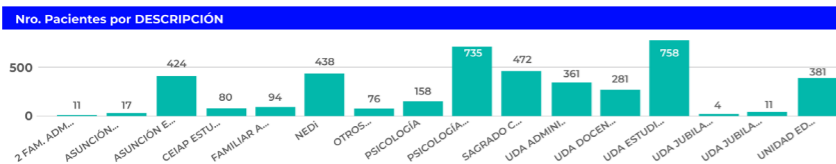
La Universidad del Azuay, con la finalidad de garantizar un ambiente adecuado para el desarrollo en las labores académicas de sus estudiantes, docentes y labores que conciernen al personal administrativo; ofrece servicio médico ambulatorio oportuno dentro de sus instalaciones, así como también servicio odontológico, promoviendo de esta manera el cuidado y recuperación de la salud bucal de la población universitaria.

	Casos atendidos
Seguro estudiantes	108
Accidentes personales y asistencia médica	
Asistencia médica docentes y personal administrativo	538
Atención departamento médico - varios	2810
Atención departamento. odontológico varios	1052

Red de salud UDA

En el mes de diciembre de 2017, la Universidad del Azuay con el objetivo de ofrecer una atención preventiva en salud a toda la comunidad universitaria (estudiantes de la universidad, Unidad Educativa La Asunción, Centro Preescolar CEIAP, personal administrativo, profesores, personal jubilado de la institución y autoridades), crea la Red de Salud UDA, la misma que funciona en el Hospital Universitario del Río mediante consulta externa sin costo alguno.

Los servicios médicos que se ofrecen son: atención en medicina interna, pediatría, ginecología, obstetricia, medicina familiar, salud mental y cirugía.



Departamento psicológico

El Departamento de Psicología de la Universidad del Azuay, con vigencia desde el mes de junio del año 2012, tiene como objetivo principal brindar atención psicológica oportuna y eficaz a todos los miembros de la comunidad universitaria y aportar a una mejor calidad de vida.

Los horarios de atención son de 8:30am a 12:30pm a cargo de la Mst. Marisela Moscoso y de 15:00pm a 19:00pm a cargo de la Mst. Viviana Vásquez.

Los usuarios de los servicios que ofrece el Departamento de Psicología de la UDA, son variados, entre ellos tenemos: estudiantes, padres de familia, personal administrativo y docente.

Las intervenciones varían de acuerdo a las necesidades de cada persona, entre las que destacan consultas únicas, sesiones de consejería y/o asesoramiento, sesiones de evaluación diagnóstica e intervenciones psicoterapéuticas.

Además se realizan charlas motivacionales a estudiantes de bajo rendimiento, talleres dirigidos a estudiantes de terceras matriculas, talleres con temáticas que apuntan a la resolución de conflictos entre pares, talleres de desarrollo personal, talleres de duelo, talleres personalizados según

las necesidades detectadas por la comunidad universitaria, seguimiento a estudiantes con problemas de aprendizaje, discapacidad, problemas emocionales y/o psicológicos, intervención en casos de violencia, acompañamiento a estudiantes que presentan consumo de alcohol y drogas, seguimiento a estudiantes de terceras matriculas, etc.

Total de pacientes atendidos: año 2019	116
Total de horas atendidas año 2019	460

Consejería de aprendizaje

El servicio de Consejería de Aprendizaje fue creado en octubre del año 2017 como parte de los servicios brindados por MI UDA, Departamento de Bienestar Universitario. Opera con dos Psicólogas Educativas trabajando a tiempo completo; en un espacio exclusivo para la atención estudiantil; cuenta con un lugar privado para entrevistas y atención individual.

El servicio busca fortalecer las condiciones académicas y personales de los estudiantes, valorando sus aptitudes y debilidades para desarrollar las capacidades necesarias para su promoción y graduación oportuna. Está orientado al acompañamiento académico de los estudiantes, especialmente de aquellos considerados por la universidad de atención prioritaria: estudiantes con

discapacidad, estudiantes con vulnerabilidad económica y social, y estudiantes en riesgo académico.

Población objetivo:

- Estudiantes con discapacidad.
- Estudiantes con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales.
- Estudiantes de política de cuotas y políticas de acción afirmativa.
- Estudiantes SENESCYT en general.
- Estudiantes becados por situación socioeconómica.
- Estudiantes que cursan tercera matrícula en una asignatura.
- Estudiantes en riesgo académico, remitidos por sus carreras.
- Mi UDA, otras dependencias, familiares, o que vienen voluntariamente a solicitar acompañamiento académico.

Servicios:

- Atención a estudiantes con denuncias o procesos de acoso, violencia y discriminación.
- Atención individualizada y evaluación académica, de ser necesaria, para identificar dificultades y alcanzar logros académicos.
- Seguimiento a estudiantes de los grupos de atención prioritaria de la universidad.
- Seguimiento a estudiantes en riesgo académico: estudiantes que cursan su tercera matrícula, o que presentan dificultades en el aprendizaje del idioma inglés.

- Mediación entre estudiantes y docentes frente a casos académicos.
- Gestión de tutorías de acuerdo a las necesidades encontradas.
- Recomendaciones metodológicas, sociales y de acceso que permitan a docentes y estudiantes mejorar la calidad de la enseñanza-aprendizaje y que favorezcan la inclusión de los estudiantes con discapacidad temporal o permanente; estudiantes con necesidades educativas especiales y estudiantes con vulnerabilidad social.
- Orientación vocacional a estudiantes que la requieran.
- Talleres para el desarrollo de habilidades de aprendizaje: organización del tiempo, preparación para los exámenes, metodologías de estudio, etc.

Año 2019 número de atenciones por población	
Población	Número de atenciones
Estudiantes remitidos para seguimiento académico por sus docentes, MI UDA, familiares o que asisten voluntariamente para solicitar acompañamiento.	62
Estudiantes de tercera matrícula que asisten a intervención psicopedagógica individual	82
Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales	116
Estudiantes Senescyt	6
Estudiantes de política de cuotas	133
Estudiantes denominados casos especiales (vulnerabilidad económica, social o de salud)	16
Estudiantes con bajo rendimiento en el idioma inglés	5
Aspirantes a la universidad con necesidades educativas especiales mayor tiempo para rendir examen/revisión documentación y entrevistas	4
Total de atenciones año 2019:	424

Año 2019 número de personas participando en talleres o eventos masivos	
Taller/evento	Número de personas participantes
Taller de formación a formadoras para la difusión del protocolo ante acoso, violencia y discriminación de la UDA	10
Taller de socialización del protocolo ante acoso, violencia y discriminación de la UDA para los referentes de la comunidad universitaria	21
Taller de socialización del protocolo ante denuncias por acoso, violencia y discriminación a los estudiantes líderes, representantes de UDAFE	44
Total participantes talleres y eventos masivos 2019:	75